

que con sta, de orden de el Señor M. de la Cruz
Sente que firmo Juntas con Sumen ced. En Mon
terrey Abril nueve. & mil, ochocientos trece =

Juan Antonio de la Cruz
M. de la Cruz

J. m. de la Cruz

Juan José Langarón
Fiel & fecho y rubricado =

Monterrey 206

Valga el Sello que le corresponde q^{no} allarse sellado
este Pueblo ni en la Receptoría de Calatayud &c.

Juan Jph Sanga Es.^{no} Ayuntamiento de el Lugar
de Monteca de la Comunidad de Calatayud.

Certifico doy fe y verdad de testimonio en la ma-
nera que púdo a los Señores que el presente bien
que habiendo se recibido en este Pueblo la Consti-
tucion Política de la Monarquía El Señor Juan
Antonio Peyro Alcalde Primero, y de acuerdo con
el Ayuntamiento actual de el año de do ce, Señal
lo para su publicacion el día Treinta y uno de el
mes de Diciembre del corriente año, a las diez y su ma-
ñana, y en su consecuencia, y llevada la oia con-
vocado el Ayuntamiento en su Casa Consistorial
se dirigió, a Compañado de las personas, mas con-
de coradas a la Plaza Mayor donde habia el apar-
rato, de tablado q^{le} correspondia, y colocado, en
el sepulcro, la Constitucion q^{me} el ynfra escrito
Es.^{no} habiendo la leído en alta y inteligible bon-
dad de suprimen la línea, hasta la última, con lo
de excoj, y ordenes que a Compaños aprensora
de un numerozo con curso, q^{le} con silencio, may profun-
do manifestaba el placer y gusto, que recibia al
oír las leys fundamentales, y en que afirmaba su
libertad, y q^{le} con cluido la lectura no pudo con-
tenen p^{ma} tiempo la alegría, pues por xumpro
todo el Pueblo, daba la Constitucion de fen. el Septimo
y la Nación Española: Concluido este Solemne ac-

to, que fue anunciado con repique de Campana
separo el día en propios Públicos, y sentidos por
la noche se alumbro por todo el vecindario. En el
siguiente día se hizo el ayuntamiento con el
mismo a compañía miento a la Iglesia Parroq.
en donde se celebró, una Solemne Misa, y antes
de el ofensorio, se bolvió a anunciar la Constitución,
En seguida se hizo una breve exortacion co-
rrespondiente al objeto q^{ue} el Excmo. Parroco mo
Sr. Pedro Rodan, y concluido el sacrificio Preso
El Señor Alcalde el Tuxam^{to} Correspondiente
Segun la formulas prebenidas q^{ue} las Cortes y lo
recibió, en seguida el ayuntamiento pueblo y
Capitulo firmando se Ocho, con un Fidei.
en acción de gracias al So^{mo} Poderoso, y para
que conste, de orden de el Señor M.^{do} doy el pre-
sente que firmo Junto con sumo. En Mon-
terrey y Abril nueve de mil, ocho cientos trece =

Juan Antonio Pico Alz

P^{ro}mo de Sumo

Juan Jph Sangua
fidei fecto Tuxam^{to}

Monterrey 206